

| | | | | |
|--|---|---------------|-------------|---|
|  NIT.800012638-2 | ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE | Código | PA-GD-P1-F1 |  |
| | | Versión | 02 | |
| | CERTIFICACION | Fecha | 22-06-2015 | |
| | | Página 1 de 1 | | |

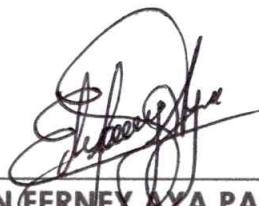
CERTIFICACIÓN

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 110.10.01.0132 del 7 de Septiembre de 2021, que tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA FORTALECER EL PROCESO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES INMUEBLES URBANOS FISCALES, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE, QUE TRATA LA LEY 137 DE 1959 Y EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 708 DE 2001, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019, LA LEY 1001 DE 2005, LA LEY 2044 DE 2020 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS.", certifica que el contratista JUAN ALVAO BARAJAS, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.032.360.394 expedida en BOGOTÁ, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social para el periodo de noviembre de 2021, de acuerdo con la planilla que se relaciona a continuación:

Planillas N°. 9427992293 mes de noviembre de 2021

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los veintiún (21) días, del mes de diciembre de 2021.



EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA

Secretario Planeación y Política Sectorial.